

DURANGOKO EZKERRA ... UN DURANGO MEJOR



123 PROPUESTAS SOCIALISTAS PARA DURANGO

Nuestro Compromiso, 27 de Mayo de 2007



ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Introducción de la candidata	3
Nuestros compromisos programáticos	4
A) Urbanismo y vivienda	5
B) Servicios sociales y salud	7
C) El medio ambiente y la sostenibilidad	9
D) La movilidad (circulación, aparcamientos, peatonalizaciones) y el transporte público	10
E) Desarrollo económico y empleo	12
F) Políticas culturales	13
G) Servicios educativos	14
H) Euskera	15
I) Turismo y comercio	16
J) Democracia local participativa	17
K) Deportes	18
L) Juventud	18
M) Igualdad	19
N) Calidad de los servicios municipales y financiación	20
Ñ) Seguridad	20



Estimados ciudadanos y ciudadanas de Durango:

Los/ as **SOCIALISTAS** nos presentamos en estas elecciones municipales con el compromiso de enfocar el Ayuntamiento de Durango hacia los problemas de la ciudadanía, para acabar con un modelo que se enfrenta a la gente en vez de buscar las soluciones a los problemas que nos afectan a todos.

Queremos hacer partícipe a la ciudadanía de **DURANGO** de nuestras propuestas, promover un debate y una reflexión que enriquezca la próxima campaña electoral incorporando otras **IDEAS**, otros **MODOS** y otra **AGENDA**. Esta reflexión no puede eludir la **CRÍTICA**, pues la prepotencia, la desconsideración y el desprecio del diálogo han sido el santo y seña del estilo de un alcalde: un político caduco y amortizado.

Presentamos un proyecto hecho desde Durango para Durango con proyectos que engloban todas las necesidades de Durango, desde el urbanismo hasta la cultura, pasando por la promoción económica. El documento que presentamos resume todas nuestras posiciones. Sin embargo, sí podemos avanzar **cinco ideas con "D" de Durango**. Estos son nuestros **COMPROMISOS**:

1. Destinar 134.000 m2 de la Unidad de Actuación EGUZKITZA-3 para V.P.O. y vivienda tasada, que se materializarán en un mínimo de **1.000 VIVIENDAS** sociales.
2. Dotar de un **SISTEMA INTEGRAL** de **ATENCIÓN A** nuestros **MAYORES** con centro de día, residencia de válidos, pisos tutelados. Para ello, se reutilizarán las instalaciones de la antigua residencia, habilitándola en condiciones dignas del Siglo XXI.
3. Dado que la O.T.A. en Durango no ha resuelto el problema de la movilidad y ha trasladado a otras zonas la imposibilidad de aparcar, ante tanta improvisación el PSE-EE-PSOE mantiene la propuesta de un **AUTOBUS INTER-URBANO** y urge al diseño de un **TERMIBUS** que facilite la conexión bus-tren para toda la ciudadanía.
4. Durango necesita actuaciones dirigidas a paliar el deterioro medioambiental, ya que es uno de los municipios con más contaminación de la Comunidad Autónoma Vasca. Queremos hacer del Ayuntamiento un agente activo en la promoción de valores medioambientales comprometiéndose en el estudio de los factores que contaminan, auditando estos de un modo periódico con el fin de conocer objetivamente el estado de los mismos. El Ayuntamiento tiene que ser el primero en dar ejemplos de **SOSTENIBILIDAD**.
5. Devolver la democracia a las vecindades, organizando una Concejalía de **BARRIOS** que acerque más el Ayuntamiento a la ciudadanía para que ésta participe en la gestión de los problemas y en la búsqueda de **SOLUCIONES**.

Vuestro voto tiene que servir para que el Ayuntamiento responda a las denuncias sobre ruidos, reaccione para evitar el vandalismo, se comprometa a actuar en plazos y modos concretos ante vuestras demandas. En definitiva, que el Ayuntamiento esté próximo a la ciudadanía en la **CONVIVENCIA** y el interés común.

Pilar Ríos
Candidata Socialista a la Alcaldía de Durango



NUESTROS COMPROMISOS PROGRAMATICOS

Os transcribimos la invitación que hemos hecho (3 de abril de 2.007) a todos los partidos de Durango para el cumplimiento de los compromisos electorales, el que hemos denominado **PACTO POR DURANGO**. Lamentablemente ningún partido ha respondido afirmativamente:

“Los/ as Socialistas de Durango vemos con doble preocupación anuncios como el de la cancelación del proyecto de autobús inter-urbano. Nos preocupa la pérdida de un proyecto que entendemos vital para la solución integral de nuestra movilidad con criterios de sostenibilidad, pero también nos preocupa que se trate de un compromiso incumplido.

Esta carta abierta no pretende ser una denuncia de tal incumplimiento, sino un punto de partida para una reflexión que creemos más importante: ¿ qué valor pretendemos dar a nuestros compromisos, a nuestras propuestas ?

Una obviedad que no debemos olvidar: los partidos políticos y las plataformas constituidas para la representación municipal hemos sido elegidos en función de tales compromisos; tenemos un contrato con la sociedad y nuestra legitimidad como representantes municipales pasa por el respeto a tales compromisos.

En el PSE-EE de Durango creemos en esos principios y por eso proponemos en esta carta abierta la ratificación, previa al inicio del proceso electoral, de un **COMPROMISO POR DURANGO** con un único acuerdo: garantizar el cumplimiento de los compromisos electorales por parte de los grupos que tengan responsabilidades de gobierno estableciendo medidas de orden interno (como por ejemplo el compromiso de no presentar a aquellos munícipes que a partir del próximo mandato no cumplan sus compromisos electorales y/o los anuncios realizados).

Desde hoy, en el PSE-EE nos comprometemos con ese principio y ofrecemos al resto de grupos que sean partícipes del mismo y que lo estructuremos conjuntamente. También hacemos cómplices de esta propuesta a los medios de comunicación locales, en tanto que creemos pueden ser garantes de tal compromiso.

Esperamos que la propuesta sea del agrado de nuestros/ as compañeros/ as en la vida política municipal. Creemos que no atenta contra ningún ideario y supondrá un mayor respeto a la ciudadanía.

Fernando Castillo
Secretario General PSE-EE Durango

Los/ as Socialistas seguimos plenamente comprometidos con esta idea, de manera que garantizamos su mantenimiento y os invitamos a conocer nuestras propuestas concretas divididas por materias.



A) URBANISMO Y VIVIENDA

Apostamos por que el Ayuntamiento lidere la respuesta ante la falta de viviendas asequibles y dignas. En esta materia promoveremos la vivienda de protección en todas sus modalidades, impulsando decididamente la vivienda en alquiler y una política de movilización del parque de viviendas vacías a precios sociales para ayudar al acceso a la vivienda de los jóvenes, además de promover la conversión de bajos comerciales o lonjas en viviendas y que puedan serlo en régimen de protección pública. Pero los/as Socialistas no nos quedaremos ahí, porque entendemos imprescindible abrir un gran debate fiscal para Euskadi. Un debate que la derecha nacionalista ha rehuido, porque entendemos que se debe favorecer la puesta en el mercado de las viviendas vacías, fomentando así una fiscalidad en sentido positivo que suponga un aliciente para que sus propietarios pongan a disposición de las administraciones dichas viviendas.

Proponemos un **PACTO MUNICIPAL DE LEGISLATURA** que modifique el actual Plan General de Ordenación Urbana, poniendo en marcha políticas pactadas sobre suelo, planeamiento urbanístico y construcción de viviendas protegidas. El Pacto sobre Vivienda deberá contemplar el problema de las viviendas vacías, la promoción de apartamentos para jóvenes y **generar un instrumento de participación ciudadana** que sirva como instrumento de co-planificación urbanística y de seguimiento para garantizar la puesta en marcha de todas las medidas encaminadas a facilitar la edificación de un mínimo de 1.000 viviendas de V.P.O. en los próximos cuatro años en suelo de titularidad municipal.

Así, el objetivo para este mandato en materia de VIVIENDA es:

- a) Generar inmediatamente los instrumentos para edificar un mínimo de **1.000 viviendas de protección oficial y tasadas** de precio limitado en Durango, cantidad aproximada al número de demandantes de vivienda de Durango en Etxebide. Para ello, modificaremos inmediatamente el uso de los 134.000 m² de la Unidad de Actuación Eguskitza 3 que es de propiedad mayoritariamente municipal, convirtiendo en suelo residencial lo que hasta ahora es un suelo sin interés industrial viable. Estas viviendas serán gestionadas tanto en régimen de propiedad como de alquiler, para facilitar su adaptación a todo tipo de usuarios y condiciones.
- b) Habilitar **instrumentos normativos** que **impidan** que vuelvan a suceder situaciones donde las empresas amigas de la **especulación** duerman suelo por el único motivo de no construir viviendas de protección como está sucediendo en Durango desde hace años.
- c) Se determinará el número y condiciones de **lonjas** y locales vacíos en el casco urbano con el fin de determinar las medidas para incentivar (mediante exenciones fiscales, ayudas a la rehabilitación, etc.) su adaptación **como vivienda**.
- d) Se generará una **bolsa de alquiler** por parte de una agencia municipal mediante la compra de viviendas y/o convenios con particulares.
- e) Se establecerá un **convenio para la generación de créditos hipotecarios** a coste optimizado para la ciudadanía de Durango.

Los/as Socialistas creemos que nuestra calidad de vida depende entre otros factores de nuestro entorno inmediato: equipamientos, saneamiento, etc. Por ello, y por que creemos que es manifiestamente mejorable el URBANISMO de Durango, nuestros objetivos serán:

- f) **Rehabilitar integralmente los barrios de San Fausto, Matadero, Alluitz, Juan de Iciar y Antzoestegiz** creando espacios y equipamientos públicos que mejoren la cohesión social



y urbana de estos barrios. Se generarán espacios de ocio abierto en todos estos entornos. Asimismo, prevemos mejorar espacios del **Casco Viejo** degradados.

- g) Revisaremos las ordenanzas municipales con el fin de posibilitar la intervención del Ayuntamiento para facilitar la limpieza de las **cárcavas** del Casco Viejo mediante políticas que incentiven tal acción (para la cual realizaremos un inventario previo que nos de una idea sobre tipología, titularidad y uso). Esta revisión se organizará en sintonía con las vecindades, las asociaciones vecinales y propietarios/ as afectados/ as.
- h) Dar una solución definitiva al problema del **pavimento en el Casco Viejo** para evitar las caídas, aún cuando suponga levantarlo completamente.



B) SERVICIOS SOCIALES Y SALUD

De acuerdo con nuestro compromiso solidario de garantizar la cohesión social y el desarrollo de la acción comunitaria, proponemos que se genere un catálogo de servicios integrales que abarque por ejemplo la ayuda a domicilio con atenciones domésticas y personales. Con esta base proponemos las siguientes actuaciones:

- a) Desarrollo de un **espacio de asistencia en el antiguo edificio del Hospital** con residencia para mayores válidos, centro de día y apartamentos sociales en alquiler para personas mayores y/o con escasos recursos económicos.
- b) Elaboración de un **Plan Integral de Actuación para las personas Mayores que viven solas**.
- c) Promoción de **Centros Sociales** en aquellos entornos más alejados del centro urbano como **San Fausto y Matadero**.
- d) Elaboración de un **Plan Local de Integración de la Inmigración**, en colaboración con las entidades afectadas. A la inversa, resulta obvio que Durango se ha convertido en un entorno multi-cultural. Hagamos de tal circunstancia un elemento de valor y adelantémonos al conflicto fomentando la convivencia, la integración, creando conciencia de los beneficios de la interculturalidad como suma de conocimientos, de saberes, de gastronomías, etc. Los servicios de cultura municipales generarán proyectos que promuevan un mayor conocimiento sobre los colectivos que están integrándose en Durango.
- e) Establecer un **servicio de 24 horas para atender situaciones de urgencia en el ámbito de la convivencia familiar o de pareja con profesionales capacitados** para resolver tales conflictos.
- f) Nos comprometemos a revisar y **subsana**r las situaciones susceptibles de ser **consideradas como discriminatorias para gays, lesbianas, transexuales y sus familias**, para lo que impulsaremos una **unidad encaminada a eliminar tales situaciones**.
- g) Pretendemos realizar **medidas activas encaminadas a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidades físicas, comprometiéndonos a eliminar las barreras existentes e incrementar las reservas de aparcamiento existentes** para personas con movilidad reducida, además de habilitar ayudas que permitan adaptar las viviendas de estos colectivos.
- h) Promover **medidas activas que eviten la exclusión social** más por la vía de la integración socio-laboral que por la vía pasiva de la ayuda. Para ello, los/ as Socialistas promoveremos **programas de empleo y formación** que redunden en una mejora de la situación personal de beneficiarios/ as pero también en una mejora para la propia ciudad (programas de limpieza, cuidadores de pasos de peatones, etc.).

Finalmente y en relación con los aspectos de salud, pretendemos:

- i) Promover un consorcio con los municipios de la comarca con el fin de facilitar los medios (suelo especialmente) a Osakidetza para que se genere un **Hospital de ámbito comarcal** y se reduzca la discriminación que la ciudadanía de Durangaldea sufre con respecto a entornos asimilables como Arrasate-Mondragón.



- j) Colaborar con Osakidetza en **evitar la masificación de los centros médicos** cediendo el uso de equipamientos en zonas como San Fausto y Matadero para **generar consultorios médicos** que atiendan a la población de esos entornos, que además presentan indicadores de mayor edad (y previsiblemente mayor uso de este tipo de servicios).
- k) Instar a Osakidetza una atención de calidad en el **Servicio de Urgencias** del Centro de Salud de Landako para cubrir las urgencias **pediátricas las 24 horas** evitando los desplazamientos innecesarios hasta el Hospital de Cruces.
- l) Promover la generación por parte de Osakidetza de una **unidad geriátrica** de atención inmediata.



C) EL MEDIO AMBIENTE Y LA SOSTENIBILIDAD

En Durango contaremos con una herramienta derivada del Plan Local de **Agenda 21**. En ese sentido, sin duda creemos oportuno remitirnos a la aplicación de los criterios y propuestas de la Agenda 21 Local, pactando la vinculación y compromiso de las entidades y colectivos ciudadanos en su cumplimiento. Aparte, creemos oportuno hacer hincapié en los siguientes compromisos:

- a) **Control y seguimiento de las actividades sujetas al Reglamento de Actividades Molestas e Insalubres para garantizar su cumplimiento, en especial en zonas como el Casco Viejo, Fray Juan de Zumarraga y Ermodo, con las industrias locales en casco urbano.**
- b) En relación con el punto anterior, pero no sólo para actividades fijas sino para situaciones móviles, pretendemos implantar **medidas de control y sanción para disminuir la contaminación acústica y atmosférica**. Para el primer caso, previamente realizaremos un **mapa de ruidos** con el fin de acompañar tales medidas de apoyos o incentivos a su cumplimiento, además de colocar **pantallas acústicas en el tramo de la variante cercano a las viviendas de Aramotz**.
- c) Desarrollar **campañas de educación cívica para extender las actuaciones responsables y respetuosas con el medio ambiente**, el mobiliario urbano y los espacios verdes. Además de destinarlas a la población en general, se organizarán programas escolares de sensibilización en materias como el uso del agua, basura y su reciclado, alumbrado y utilización de zonas verdes.
- d) Pese a no ser parte de nuestro entorno municipal, la preservación del Parque Natural de Urkiola y del monte Oiz supone la preservación del espacio verde y de ocio natural que utiliza nuestra ciudad. En ese sentido, los /as Socialistas nos comprometemos a intentar acordar junto con los ayuntamientos de la comarca la **paralización inmediata de las canteras de Mañaria**.
- e) Generación en los **nuevos procesos urbanos de más espacios verdes y con plantación de árboles** para contrarrestar los altos índices de contaminación que producimos.
- f) Instalar **paseos y parques con sombras** (en San Fausto, en el entorno de Landako Gunea) con el fin de facilitar su utilización en periodos estivales pero también como medida de generación de espacios verdes.
- g) Favorecer en los espacios forestales y agrícolas existentes la **actividad primaria y su comercialización**, como garantía del mantenimiento de tales espacios y como medida de promoción económica (por ej. mejorando caminos forestales para posibles actividades).
- h) Nos comprometemos con las fuentes de energía alternativas y su gestión. Para ello, proponemos de manera progresiva una mayor **eficiencia energética** en los hogares, los equipamientos y la industria mediante la implantación de sistemas de captación pasiva de energías alternativas en las edificaciones y la generación de energías renovables mediante **acuerdos, incentivos y subvenciones** a los titulares de edificios que apuesten abiertamente por implantar estos sistemas. En ese sentido, los servicios municipales deberán ser pioneros en ese sentido.
- i) Preservar la limpieza del **agua en la cabecera de cuenca de Larrinagatxu**.



D) LA MOVILIDAD (circulación, aparcamientos, peatonalizaciones) Y EL TRANSPORTE PÚBLICO

Una ciudad sostenible, como todos queremos sea Durango, tiene que establecer reglas de circulación y movilidad y ayudar a conseguir un uso más racional de los vehículos privados en la ciudad. Por tanto, daremos prioridad a los medios de transporte más respetuosos con el medio ambiente, en particular los desplazamientos a pie y en bicicleta, así como el transporte público. Pero lo abordaremos no desde la imposición sino desde un acuerdo global entre todos los agentes ciudadanos que, aún con intereses no siempre coincidentes, deben concertar las políticas de movilidad en sus diferentes aspectos: peatonalizaciones, nuevos aparcamientos, red básica de bicicletas, generación de verdaderas líneas de transporte público inter-urbano, estación intermodal de autobuses, potenciación de la red de viales periféricos, etc.

Los/ as Socialistas creemos que Durango es parte de **un centro metropolitano más amplio**, un Gran Durango del que forman parte también Iurreta, Matiena e Izurtza. Por eso queremos potenciar proyectos mancomunados en aspectos como la movilidad, ya que de lo contrario seguiremos encajonados entre esos municipios y viceversa. En concreto, las actuaciones que prevemos ejecutar son:

- a) Dar un nuevo impulso al **BUS INTER-URBANO** cancelado por la derecha jeltzale, mediante la propuesta de un consorcio entre los municipios que componen el Durango Metropolitano. Este servicio no puede depender de rentabilidades económicas y pese a lo que opinen desde instancias alejadas como la Diputación en Bilbao no se está dando.
- b) Generar una Estación Intermodal de transportes, un **“Termibus de Durango”**, que facilite la conexión entre servicios de bus, tren y taxis . Esta Estación deberá acompañarse de más aparcamientos en los espacios liberados con el soterramiento del tren.
- c) Habilitar **aparcamientos disuasorios** (gratuitos o de coste simbólico) en todos los accesos a la ciudad (zona de la antigua fábrica de Mendizábal, Tabira, etc.) como medida de acompañamiento al sistema OTA, incluyendo entre estos aparcamientos el subterráneo del Pabellón de Landako (salvo los días con actividad). Para ello, se promoverá también que en las instalaciones deportivas de Landako se habilite un parking subterráneo debajo de la escuela.
- d) Crear **áreas peatonales y bidegorri que conecten todo el casco de Durango**, generando espacios de convivencia y movilidad más agradables. Todas estas actuaciones deberían ser previamente estudiadas **y consensuadas con los sectores** afectados (vecinos y comerciantes) para evitar perjuicios y dar solución a la necesidad de aparcamiento de residentes y de clientes del comercio.
- e) Aumentar la **vigilancia sobre los excesos de velocidad y las actuaciones de conducción peligrosa** en el entorno urbano (ej. derrapes en rotondas, trompos, etc.).
- f) Instar a la Diputación Foral para unir la **variante** con la rotonda de acceso por Abadiano (Sabeco).
- g) Elaboración y ejecución inmediata de **proyecto de ampliación de la entrada por la Comisaría** de la Ertzaintza (acceso desde Matiena) para que tenga en la bifurcación dos carriles y reduzca la espera a la entrada de Durango.

DURANGOKO EZKERRA ... UN DURANGO MEJOR



- h) Instar a la **eliminación del peaje de la Autopista A-8** en el tramo Galdakao-Durango.
- i) **Reducir el coste de la tarjeta O.T.A.** de residentes a **20 €**.



E. DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

Creemos imprescindible una participación activa del Ayuntamiento en la generación de empleo, por lo que es oportuno incentivar las nuevas actividades que desde nuestro municipio promuevan empleo. Para ello, resulta conveniente impulsar la cooperación inter-institucional. Por tal razón nuestras prioridades serán:

- a) Proponer, junto con Behargintza Durangalde, a Azpiegitura que ceda las instalaciones de Landako para la generación de un **centro de emprendedores/ as empresariales**, para empresas en sectores emergentes con locales en régimen de alquiler y prestación de servicios comunes con alquileres un 75 % más económicos que en el mercado inmobiliario.
- b) Generar un **sistema de ayudas económicas a personas emprendedoras empresariales** efectivo, en contraposición con el existente actualmente sin beneficiarios/ as desde hace dos años.
- c) **Eliminación del coste sobrevenido por la utilización del pago fraccionado de tasas municipales por licencias de actividad, apertura y obra.**
- d) Gestión de **fondos de avales** (mediante un acuerdo con Behargintza o generando un ente con tal fin) para la creación y puesta en marcha de nuevas empresas en Durango y ayudas a empresas consolidadas.
- e) Consolidación de un **servicio de promoción económica y empleo** (mediante la Agencia de Behargintza).
- f) Participar en redes internacionales con el fin de financiar proyectos para la ciudad, generando una **“antena” de captación de financiaciones.**
- g) **Fomentar el empleo en los sectores más desfavorecidos** (inmigrantes, mujeres mayores de 45 años, parados de larga duración...).
- h) Promover una **formación adecuada a las necesidades del mercado laboral**, en concertación con las entidades representativas de empresas y trabajadores, para lo que se establecerá un **Observatorio Permanente de las Necesidades del Mercado Laboral.**
- i) **Colaboración total con las entidades y organismos públicos promotores de Empleo** (INEM, Langai) acordando programas como los descritos anteriormente.
- j) Generación de una **“Ventanilla de Empleo”** en la que personas desempleadas emprendedoras puedan conocer la información para el empleo y el auto-empleo, ayudas, trámites vinculados, etc.
- k) **Apuesta por las empresas del denominado “Tercer Sistema” o de inserción social**, potenciándolas y facilitando su ubicación en los distintos espacios que genera el Ayuntamiento.

Finalmente, y en relación con nuestro compromiso sobre democracia local participativa, constituiremos un **Consejo Económico y Social Local** con participación tanto de administración local como de sindicatos y empleadores de Durango en el que deberán definirse las políticas locales de empleo, promoción económica, etc.



F. POLÍTICAS CULTURALES

La cultura que la izquierda defiende equivale a civilización y pensamiento, es por tanto sinónimo de conciencia libre y esa libertad es la que convierte a las personas en actores políticamente conscientes y en autores de su propia emancipación. Esta idea que defendemos los/as Socialistas, choca abiertamente con la empobrecedora identificación que hace el nacionalismo entre cultura e identidad nacional, lo que lleva a utilizar los recursos de manera excluyente para gran parte de la ciudadanía de nuestra ciudad, todo ello en consonancia con la consideración como función instrumental de dominio social que la cultura ha tenido siempre para la derecha.

Apostamos por la especialización cultural de la ciudad y por impulsar la creatividad. Ello requiere consolidar infraestructuras como las Kultur Etxeak, incrementar la oferta en programación cultural y mayor coordinación de la existente y fomentar la creatividad. En concreto esperamos:

- a) Contar, como paso previo, con un **Plan Director Cultural** que planifique correctamente la política cultural de la ciudad, de modo participativo y consensuado para llenar más de contenido y menos de hormigón los espacios ya existentes y no repetir equipamientos sin contenidos como el Pabellón de Landako.
- b) Puesta en marcha de un **Centro o Museo Natural que acoja el Proyecto Hontza**, requiriendo la ayuda de la Diputación Foral y el Gobierno Vasco. Para tal fin, proponemos se inicien las gestiones para el aprovechamiento del antiguo centro de Correos, si bien creemos que ésta opción debería ser objeto de una decisión ciudadana consensuada.
- c) Ofrecer una programación cultural diversificada, tanto en Casas de Cultura (Pinondo) como en los equipamientos centrales (San Agustín), potenciando **eventos culturales abiertos**. En este sentido, se propone incluir en la programación otros entornos municipales infra-utilizados como el frontón de Ezkurdi, que pueden dar cabida a ciclos musicales, cine de verano, etc.
- d) Apostar por **introducir el multiusos de Landako en los espacios habituales de grandes conciertos**, cediéndolo gratuitamente en su inicio con tal fin.
- e) Recuperación de **fiestas de San Antonio**, generando momentos de ocio más halla de la masificación de actos en dos semanas en octubre.

Finalmente, no podemos permitirnos el hecho de que nuestro patrimonio monumental desaparezca. En ese sentido, se habilitarán inmediatamente fondos para la **rehabilitación del Caserío Murueta**.



G. SERVICIOS EDUCATIVOS

Nos preocupa la calidad de nuestra enseñanza. Nos parece intolerable agacharnos bajo excusas de “eso no me toca” y “es competencia del Gobierno Vasco”. Desde Durango podemos tener un papel de apoyo a nuestra enseñanza mediante las siguientes actuaciones:

- a) **Apoyo a los comedores escolares**, así como la organización y **extensión de la apertura de los centros escolares** mediante ayudas directas a las AMPAS dotándoles de una partida presupuestaria previa (al menos en el sistema público) para una mejor conciliación de horarios laborales con la realidad familiar. Asimismo, colaboraremos con la apertura de los colegios durante los 12 meses del año, ofreciendo a la administración educativa nuestro apoyo para la contratación de personal cualificado que pueda dar servicios de ludoteca, animación deportiva, etc. para que nuestros hijos/ as puedan acceder al centro desde las 8 a.m. hasta las 8 p.m. con actividades deportivas, de recuperación, de apoyo socio-educativo, etc.
- b) Colaboración con los centros escolares y de secundaria para el desarrollo de **programas de educación en valores** (educación en la paz, programas contra el bulling, sensibilización medio-ambiental, etc.) **y actividades extraescolares**.
- c) Elaboración y aplicación de una Ordenanza de **Subvenciones a la compra de libros de texto y material escolar** en función de la renta familiar.
- d) Mejoras en el **mantenimiento de los Centros Públicos de Enseñanza**, proponiendo al Gobierno Vasco convenios para acometer el mantenimiento periódico de los mismos.
- e) Implantación de sistema que garantice **plazas públicas o concertadas de guardería para rentas familiares inferiores a los 30.000,00 €**.
- f) Se generará un **foro de encuentro con las AMPAS**.

Como apostamos por la **escuela pública**, entendemos que hay que **dotarla de los mismos medios que la concertada y privada**, para hacerla atractiva.

En otro orden, en relación con la educación adulta, realizaremos gestiones tanto con la U.P.V. (Universidad del País Vasco) como con la U.N.E.D. (Universidad Nacional a Distancia) con el fin de facilitarles la posibilidad de constituir un **centro universitario delegado en Durango**. Esta actividad será uno de los ejes de un proyecto más amplio que denominamos “**Universidad Popular**” por el que se organizarán (dentro del Plan Director Cultural al que nos referimos en el inciso anterior) un proyecto continuo de formación (reglada y no reglada) y animación cultural para adultos.



H. EUSKERA

En Durango conviven dos lenguas de uso, el euskera y el castellano. La convivencia de nuestras dos lenguas, al igual que la de la ciudadanía, debe ser respetuosa y normalizada y en ningún caso se debe provocar el conflicto lingüístico.

Para conseguir ese marco de igualdad y el respeto de todos los derechos lingüísticos, a la vez que el enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural, es necesaria una política comprometida con la promoción del uso del euskera para que de modo progresivo permita avanzar en la normalización de su uso real en el conjunto de la ciudad y dentro de un gran consenso social.

A la vez debemos propiciar una normativa razonable para su impulso que anime a su uso en todos los ámbitos ciudadanos, haciendo un esfuerzo para su uso normalizado, sin minusvalorar el uso del otro idioma. Para ello nos comprometemos a que se ejecuten actuaciones:

- a) **programas de apoyo y fomento del uso del euskera** y de su presencia en las actividades de gran difusión que permitan vivir en euskera.
- b) **Atención especial al mundo infantil**, como soporte del futuro desarrollo del euskera.



I. TURISMO Y COMERCIO

Partimos de la inexistencia de una política de turismo local y comarcal, cuando puede ser un elemento de promoción económica derivada de su realidad monumental, natural y paisajística. Por otro lado, esta promoción debe acompañarse de servicios y personal cualificado (empresa y empleo en definitiva) que lo aprovechen. Por eso desarrollaremos los siguientes aspectos:

- a) Elaboración y puesta en práctica de un **plan de dinamización turística** con los sectores implicados y otros municipios de la comarca. Esta dinamización versará no sólo sobre promoción, sino también sobre necesidades estructurales (infraestructuras, formación y empleo, etc.).
- b) Potenciaremos nuevos espacios lúdicos y de ocio, ofreciendo **planes atractivos con ofertas culturales y circuitos semi-urbanos de conocimiento de la naturaleza (comarcal)**, como alicientes para los visitantes. En este punto, el Pabellón de Landako debe servir como elemento de promoción de turismo de ocio.
- c) Patrocinio o generación directa de una **Escuela de Escalada / Montaña con base en Durango**, como elemento de atracción.

Durango dispone de un rico tejido comercial, con dos asociaciones de comerciantes que supone un elemento a utilizar para conocer mejor las necesidades y potencialidades del sector que aúna más de la mitad del empleo local. En este sentido nuestras propuestas son:

- d) Elaborar un **Plan de Dinamización Comercial** de acuerdo con el colectivo de comerciantes y gestionar la puesta en marcha de un **“centro comercial abierto”** en el centro urbano de Durango en el que los comerciantes tengan un peso idéntico a la administración municipal para definir actuaciones de dinamización, pero también de índole urbanística (limpieza, etc.), formación, etc.
- e) Fomentar los espacios y marcos de colaboración con las entidades representativas de comerciantes, como el **Foro de Comercio**, en las decisiones municipales en todos aquellos temas que puedan favorecer su actividad.
- f) Ofrecer al sector de comerciantes **formación** en Nuevas Tecnologías, Comercio Electrónico, Calidad, Riesgos Laborales, etc.
- g) En relación con los compromisos de Promoción Económica y Empleo, generaremos un sistema de cualificación encaminado a que comerciantes y hosteleros puedan contar con **personal cualificado** (uno de sus déficit genéricos) en el entorno.
- h) Elaboración de **informes periódicos sobre la situación del comercio local** en colaboración con las asociaciones de comerciantes que puedan permitir la flexibilidad de las políticas a ejecutar. De este modo nos comprometemos a que, derivado del propio Foro de Comercio, se estructure el denominado **“Observatorio del Comercio”** que ejercerá un rol analítico pero también propositivo.
- i) **Exención del pago de los primeros 30 minutos de aparcamiento en el sistema O.T.A.** con el fin de incentivar el centro urbano como espacio de compra para ciudadanos de otros entornos.

DURANGOKO EZKERRA ... UN DURANGO MEJOR



Finalmente, y en relación con ambos aspectos, se instalará un mínimo de **diez puntos de información multimedia** para que el visitante y la ciudadanía puedan conocer la oferta cultural, comercial, etc. existente en la localidad.



J. DEMOCRACIA LOCAL PARTICIPATIVA

Nos proponemos dar un salto en la profundización de la democracia local, creando nuevos cauces de debate y participación en los grandes planes que proponemos implantar y en materias como el urbanismo, la educación y/o la promoción comercial (de ahí que se propongan ideas como los consejos sobre urbanismo, etc.). Tenemos un especial compromiso con la nueva metodología que queremos plantear para la elaboración de los presupuestos participativos. Así, nuestras ideas en este campo serán:

- a) Generar una **regulación orgánica municipal que redunde en un funcionamiento del Ayuntamiento más eficaz y participativo**, profundizando en la democracia local, utilizando también las posibilidades de las nuevas tecnologías.
- b) Potenciar los **consejos sectoriales de participación ciudadana** (a los que en parte ya nos hemos estado refiriendo anteriormente), con presencia de los colectivos representativos (movilidad, bienestar social, mujer, educación, medio-ambiente, deporte, etc.).
- c) Acordar una **metodología más participativa** en la elaboración y seguimiento de los **presupuestos municipales**.
- d) Elaboración de la **Carta Cívica sobre los derechos y deberes de los durangarras en su relación con el Ayuntamiento**.
- e) Implantar la figura del **Defensor del durangarra** para la gestión de aquellos aspectos de su relación con la administración local que pueden crearle indefensión, como por ejemplo la tardanza injustificada en resolver procedimientos administrativos. Este Defensor servirá como enlace directo con el Ararteko.
- f) Generar un **departamento y una concejalía de barrios** que reciba y gestione las necesidades de los entornos más periféricos.



K. DEPORTES

Nuestra propuesta parte de una concepción igualitaria de los equipamientos deportivos, en la que toda la ciudadanía debe tener un acceso equitativo al mismo. Por tal razón proponemos:

- a) Elaborar un **Plan de Instalaciones Deportivas** para los cuatro años de mandato, de tal manera que en primer lugar analicemos el uso que se les está dando y colectivos destinatarios.
- b) Complementar los usos del **frontón de Ezkurdi con otros usos polideportivos**.
- c) **Equipamientos deportivos en nuevos entornos urbanísticos**.

L. JUVENTUD

Partiendo de las variables obtenidas en el Diagnóstico elaborado para el Gazte Plana, hemos definido las siguientes propuestas:

- a) Facilitar el acceso de los jóvenes a la vivienda, a través de los distintos **programas de VPO en alquiler y apartamentos para jóvenes** comentados previamente.
- b) Definir y aplicar un **programa de ocio nocturno** para la juventud.
- c) Apertura de **ludoteca y/o discoteca sin alcohol** para adolescentes en el Pabellón de Landako.
- d) Política de **discriminación positiva** para el uso por jóvenes de **instalaciones deportivas municipales**.
- e) Implantación de **programas de ocio y tiempo libre para jóvenes entre 16 y 25 años**, así como intercambios juveniles con otras ciudades.
- f) Habilitar una **bolsa de txokos juveniles** con condiciones adecuadas de uso.
- g) Facilitar la **creación de empresas jóvenes**, a través del **vivero de empresas** que proponemos en el punto de desarrollo económico.



M. IGUALDAD

Queremos prestar una atención específica a las necesidades de las mujeres en nuestra sociedad, con especial atención a la inserción laboral de la mujer (ya que representa un desempleo muy focalizado) porque los/as Socialistas apostamos fuertemente por la plena integración de las mujeres. Para ello, impulsaremos el Plan de Igualdad municipal, haciendo hincapié en problemas de gran importancia como la violencia de género. Nuestro proyecto tendrá tres ejes: Casa de la Mujer, dinamización del Plan de Igualdad y atención a la violencia de género.

En relación con la **Casa de la Mujer**, prevemos **colaborar con las asociaciones locales por la igualdad en sus actividades a través de subvenciones**, dotándoles de una **Casa de la Mujer lo antes posible** (en este sentido podría plantearse la rehabilitación del Caserío Murueta).

Nuestros compromisos para la dinamización del **Plan de Igualdad** son:

- a) Inclusión de una **perspectiva de género** en las políticas de promoción económica y empleo.
- b) **Adaptación de equipamientos urbanísticos** (lámparas, etc.) para evitar problemas de inseguridad, según se recoge en el **Mapa de la Ciudad Prohibida**.
- c) Potenciar el **Consejo Municipal de Igualdad** para la puesta en práctica del Plan de Igualdad.
- d) Realizar como Ayuntamiento y en colaboración con otras instituciones y asociaciones **campañas de sensibilización sobre la igualdad de oportunidades**.

Con el fin de evitar situaciones de **violencia de género**, se plantean las siguientes actuaciones:

- e) Puesta en marcha del **protocolo de actuación** para atender a víctimas de violencia de género.
- f) Cubrir la carencia de **pisos de acogida** para mujeres maltratadas.
- g) Fomento de la **línea directa** para mujeres en riesgo de maltrato, con orden de alejamiento, etc. con la Policía Municipal garantizando la presencia de un(a) agente.



N. CALIDAD DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES Y FINANCIACIÓN

Ya no basta con dar servicios a la ciudadanía. Es necesario garantizar la calidad en la prestación de los mismos, atender con agilidad a la ciudadanía-clientes y crear los mecanismos de tipo empresarial para que se gestionen con mentalidad moderna y de manera competitiva. Es preciso, por tanto, repensar el funcionamiento de la propia Administración Municipal. Este planteamiento en ningún caso supone limitar los servicios sino optimizar el funcionamiento de los mismos, por esa razón tenemos dos planteamientos base:

- a) Realizar un **análisis de la estructura orgánica y funcional así como de los procedimientos** que utiliza con el fin de optimizar el mismo.
- b) **Revisar las tasas municipales** referidas a servicios como compulsa, reprografía, etc. con el fin de que se adapten a un precio de mercado sin llegar al extremo de cobrarse 10€ por obtener un plano DIN A3 cuyo precio de mercado es 20 veces inferior.
- c) Facilitar la utilización de **puntos de información multimedia** (los descritos en el apartado de comercio) **para la realización de gestiones administrativas** (pago de multas, tasas, solicitudes, etc.).
- d) Implantar un procedimiento de **firma electrónica para la realización de gestiones administrativas vía web**.
- e) Implantar una **red wifi municipal** en todos los servicios públicos.

Ñ. SEGURIDAD

Nos preocupa nuestro actual modelo municipal de seguridad, pretendemos que tenga una perspectiva más integral. Por ello:

- a) **Aumentar la dotación de agentes**, dado que el ratio actual se ha demostrado obsoleto.
- b) Estableceremos un **sistema de coordinación con la Ertzaintza**, incluyendo el diseño de operativos conjuntos.
- c) Incrementaremos los **turnos nocturnos** para la atención a puntos focalizados.